

RL - N° 0390 - 2021

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

Santiago, 24 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que el Directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 24 de marzo de 2021, acordó informar a esta Comisión el hecho esencial consistente en la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2021, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Orinoco 90, piso 14, Las Condes. El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:


- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2020.
- 2) Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2020, por el monto total de \$28.723 millones, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
- 3) Elección del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Además, se informa a esta Comisión que:

- 1) La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 12 de abril de 2021.
- 2) Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl, a partir del día 12 de abril de 2021.
- 3) Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la medianoche del día 23 de abril de 2021.
- 4) Finalmente, informamos a usted que la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.



Arturo Le Blanc (Mar 24, 2021 10:26 ADT)

Arturo Le Blanc Cerda
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

cc: Sres. Bolsa de Comercio de Santiago
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Sr. Cristóbal Larraín, Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Juan Carlos Spencer, Gerente General, Bolsa Electrónica de Chile
Sr. Leonardo Luna, Contralor, Transelec S.A.
Sr. Andrés Kuhlmann, Gerente General, Transelec S.A.
Sr. Francisco Castro, VP Finanzas, Transelec S.A.